

Quito, Marzo 22 de 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE CINASCAR DE ECUADOR S.A.

ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS 2019

La Economía del Ecuador creció un 1,4%, en el 2018, en el último trimestre del año, y se proyecta un crecimiento de 1,7%, para el 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así también la inflación para el año 2018 reflejó una inflación de 0.27%, superior a la inflación negativa del -0.20%, del año 2017, El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado, mayor colocación de crédito de consumo y, en general por la compra de bienes y servicios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, los servicios básicos el alojamiento y servicio de comida, las importaciones y el sector de la construcción. El año 2019, económicamente será un año clave principalmente en las ciudades más grandes del país debido a que se elegirán más de cinco mil autoridades seccionales, por lo cual de ahí va a depender en buena medida la coalición del Gobierno nacional de cara a los dos años que le quedan en el poder.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AUTOMOTOR

En cuanto al comportamiento del Sector Automotor, entre enero y diciembre del 2018, en el país se comercializaron 137.615 vehículos nuevos, frente a los 105.077 del 2017, presentándose un incremento del 31% frente al año anterior, según datos divulgados hoy por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aeade).

De acuerdo con las cifras de la Asociación de Empresas Automotrices de Ecuador (Aeade), la venta de vehículos de origen chino muestra una importante alza. Desde 2016 a 2018 estas ventas subieron 8,30%

Genaro Baldeón, presidente de Aeade, manifestó que el crecimiento de los autos chinos obedece a la expansión de ese país a nivel mundial. "China es la principal fábrica del mundo de vehículos, lo que le ha permitido ganar competitividad. Suman la reducción de los costos de producción y de precios, además de la tecnología e innovación en los autos", señaló Baldeón

En general el año pasado para el sector automotor fue un periodo de recuperación, gracias a una demanda represada en años anteriores. Además, factores como las condiciones económicas del país, una política de mayor apertura y el apoyo de las instituciones financieras a través de la entrega de créditos, incidieron en el crecimiento del sector.

Apartes de esta información han sido tomados de noticia publicada originalmente por Diario EL TELÉGRAFO bajo la siguiente dirección: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/mercado-automotor-marcas-modelos-ecuador>

CIFRAS DE CINASCAR DE ECUADOR S.A.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes de la operación de la compañía durante el ejercicio de 2018

1. Cinascar de Ecuador S.A., en razón a la venta de activos a la corporación Maresa y a la decisión de los accionistas de la liquidación de la compañía, no fue partícipe activo en el año 2018 en la venta de vehículos automotores. Su participación se limitó a la venta de 67 unidades del inventario de camiones que quedó al cierre del 2017, los cuales en su totalidad eran vehículos fabricados en el año 2016 y que por efectos de la salvaguardia, que los hacía más costosos, se encontraban en stock por su dificultad para la venta. Para ello fue necesario una disminución considerable en precio, previa aprobación de la presidencia de la compañía y adicionalmente ponerlos en forma, toda vez que por el tiempo transcurrido entre puerto y almaceneras, se requirió cambiar fluidos, reprocesar pintura por efectos de óxido, etc.

Quedaron del inventario 2 cabezales de la marca Sinotruk del año 2015, los cuales el gobierno no permitió su des-aduanización y la única salida para los mismos es la reexportación a algún país en donde se encuentre un cliente y en el cual aún puedan circular vehículos Euro 2 o Euro 3, tecnologías a las cuales corresponden estos dos cabezales. Para la fecha de este informe lo único que se tenía claro era la posibilidad más cercana de su reexportación a la China (país de origen) con la consiguiente pérdida del 100% del valor en libros que según el balance de cierre es de US\$119.452,90, más los costos de reexportación.

2. Se continuó durante el año 2018 con el proceso de recuperación de cartera, quedando al cierre del período US\$144.213 pendientes de cobro, de los cuales US\$58.470 corresponden a vehículos entregados a clientes a quienes hubo necesidad en años anteriores de recibirles vehículos con problemas y sobre los cuales se han hecho las gestiones de venta al mejor postor, sin que hasta la fecha de este informe se haya logrado de comercialización, previendo de esta forma una pérdida probable por el valor anteriormente mencionado.
3. También se realizó el pago de proveedores y demás acreencias pendientes al cierre del ejercicio de 2017 y los generados durante el 2018 para la operación normal de la compañía.
4. Por las sumas adeudas por Corporación Maresa a Cinascar de Ecuador S.A. y que se derivan del contrato, el deudor tomó la decisión de pre-pagar la deuda que inicialmente había sido pactada a cuotas trimestrales y anuales, de las cuales la última estaba para octubre de 2021. Junto con el capital se recibió el pago de los intereses causados hasta la fecha de cancelación. El valor recibido

ascendió a la suma de US\$2.491.171. En total durante el ejercicio de 2018 se recibieron recursos de la corporación Maresa por US\$2.753.672, incluidos algunos gastos reembolsados por servicios públicos, entre otros.

5. Cinascar de Ecuador S.A. en los términos del contrato suscrito con la corporación Maresa debe cambiar su nombre, toda vez que como se mencionó la marca CINASCAR fue objeto de venta. Para la fecha de este informe ya se tiene la resolución correspondiente de la Superintendencia de Compañías y se está adelantando el trámite ante el Registro Mercantil. El nombre propuesto y autorizado por la presidencia de la compañía y ratificado por la Superintendencia el pasado 21 de marzo es el de VEHÍCULOS Y CAMIONES VEHICAM S.A.

ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN

1. INGRESOS

Los ingresos al cierre del período fiscal 2018 ascendieron a la suma de US\$2.627.799 cifra que no puede ser comparada con la registrada en el período 2017 por US\$30.788.551,47, por las razones expuestas en los párrafos anteriores: Cinascar ya no fue participante activo en la venta de vehículos automotores livianos.

2. COSTOS

Los costos incurridos para la generación de los ingresos de la compañía fueron de US\$1.643.086, los cuales superan los ingresos operacionales en US\$237.386, debido a las razones expuestas en el párrafo 1 del numeral anterior, en cuanto a la venta de camiones.

3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La compañía presenta una utilidad de US\$345.294 después de impuestos para el ejercicio fiscal 2018, la cual está justificada principalmente en la venta de la marca Cinascar en el mes de enero a la corporación Maresa por US\$900.000, suma esta que permitió absorber la diferencia en costo en la venta de los camiones y los diferentes rubros de gastos operacionales y no operacionales.

4. ACTIVOS

En este rubro se presenta una cifra de US\$4.187.919, dentro del cual el 95.51% corresponde a inversión en póliza a 91 días realizada en el Banco de Guayaquil por US\$4.000.000. Estos dineros los mantendremos invertidos en la banca, con la finalidad de que generen rendimientos hasta la liquidación final de la compañía, momento en el cual los giraremos al exterior a los accionistas como retorno de su inversión.

5. PASIVOS

La cifra al cierre del 2018 en este rubro es de US\$3.734.025. Importante resaltar acá que la provisión para impuestos ha sido calculada sobre el 28%, de acuerdo con la normatividad vigente, dada la composición accionaria de la compañía.

6. PATRIMONIO

La cuenta de patrimonio al cierre del ejercicio fiscal de 2017, se desglosa así:

	2018	2017
Capital Social	830.000,00	830.000,00
Reserva Legal	415.000,00	415.000,00
Resultados Acumulados	-784.277,00	-1.052.133,00
TOTALES	460.723,00	192.867,00

7. NORMAS NIIF

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la I.A.S.B. (International Accounting Standard Board), adoptadas por el Ecuador y normadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La compañía ha cumplido con el pago de todos los impuestos nacionales y municipales y viene cumpliendo con las normas relacionadas con la prevención del lavado de activos financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Como representante legal de la compañía, pongo en consideración de ustedes este informe que resume la situación financiera de la misma al cierre del año 2018.

Atentamente,



RAFAEL BOLÍVAR RAMÓN
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.